
 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	OFICIO	PÁGINA 1 de 1	
NTC ISO 9001:2015			

Barrancabermeja, 28 de abril de 2025

Señor
DENUNCIANTE ANÓNIMO

Asunto: Comunicación Términos Respuesta - Rad. interno - 325.

Cordial Saludo,

En atención a la denuncia allegada el 24 de abril del año en curso al correo electrónico institucional con asunto **"Traslado DP código 2025-334780-80684-NC / SIGEDOC/ 2025ER0069673-SIGEDOC-2025EE0073527"**

Me permito informar que su requerimiento fue trasladado a la Dirección Técnica de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja para que desde allí se adelanten las acciones pertinentes con el propósito de atender lo manifestado en su escrito.

Una vez analizados y establecidos los resultados de la indagación efectuada, será presentada la respuesta de fondo en un tiempo máximo de seis (6) meses contados a partir de la radicación de su petición, es decir, a más tardar el 24 de octubre de 2025, como lo establece la Ley 1757 de 2015 en su artículo 70, parágrafo 1.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO VÁSQUEZ ALDANA
Secretario General


Proyecto: Luis E. Lozano R.
Profesional de Apoyo